



EDICION DE MADRID.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Jués 14 de Julio de 1864.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; año, 150.—Por conducto de correos, á llamamiento de girar contra el suscrito: tres meses, 45; seis, 84; año, 200.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 62.

MADRID 14 JULIO.

LA TENDENCIA VICALVARISTA.

Es necesario estar sobre aviso. El vicalvarismo ha desarrollado nuevamente una de sus tendencias, y debemos estar prevenidos, para que, si son ciertos los planes que puede encubrir, no consiga su objeto.

Un día y otro día nos vienen hablando sus adeptos de la necesidad de que se constituya en este país un gobierno fuerte; de que una mano poderosa y enérgica contenga las demasías de los partidos, ponga freno á las ambiciones desbordadas y separe los elementos de disolución que empiezan á presentarse en el seno de nuestra sociedad. Ya hemos dicho en muchas ocasiones que este resultado se conseguiría perfectamente, sólo con que el mismo diablo predicador, el vicalvarismo que dice estas cosas, y que nada es ni puede significar más que una perturbación, se separase; pero el objeto principal que nos proponemos hoy no es repeler esta ya axiomática demostración, sino hacernos cargo del sentido oculto que pueden llevar sus aspiraciones, y por eso pasamos adelante.

Después de habernos de la necesidad de ese gobierno y de encarecerla en todos los tonos, inventan los vicalvaristas conspiraciones, hablan de trastornos, se empeñan en producir alarmas, inducen á los ministerios á la adopción de medidas precautorias que conturben al país, y ponen todo su afán en tener perpetuamente suspendida sobre la Nación la amenaza de los trastornos y las revueltas, como para que ésta se canse, y añehale como primera y más apremiante necesidad el advenimiento de una situación, cuyo objeto esencial sea el de garantizar el orden público y ofrecer á los ciudadanos la única y completa seguridad de que no han de venir los trastornos revolucionarios á poner en peligro sus haciendas y sus vidas.

Y á continuación de todo esto, se fijan en una persona, y bajo el velo de alusiones tan diáfanas que no pueden dejar duda alguna respecto á su nombre, la señalan como la única capaz de salvar á la Nación del cataclismo que la amenaza, tomando las riendas del mando.

Ahora bien; este es el camino por donde se marcha á sostener la dictadura; esta es la serie de etapas cautelosas por cuyo medio, de pretension en pretension, pintándose cada día con colores más negros los peligros á que la sociedad se halla expuesta, y sosteniéndose cada vez con mayor empeño la necesidad indispensable de que haya fortaleza en los gobiernos, porque una enorme fuerza de resistencia acumulada en manos del poder es el único recurso salvador de la sociedad cuando se ve tan seriamente amenazada; esta es la serie, repetimos, por cuyo medio se llega á la defensa de todas las tiranías, de todos los despotismos. Por esta senda se ha visto Francia sometida á la dictadura del primero y del segundo de los Bonapartes; este sistema es el que han venido empleando en el presente siglo los tiranuelos de los pequeños Estados en que se hallaba dividida Italia, y es también el mismo á que en 1814 y 1823 se recurrió por Fernando VII para acabar con las instituciones liberales en España.

Es necesario, pues, estar muy prevenidos contra esas insidiosas indicaciones, contra esas maquinaciones malévolas, cuyo objeto es sobreponer la fuerza al derecho y propagar la inhumana creencia de que las leyes no son bastante poderosas para garantizar la sociedad. No es la fuerza, no es la ciega brutalidad de la materia la que ha conseguido dirigir nunca la marcha de los pueblos por el sendero del bien; sino la inteligencia, que expresa sabiamente en las leyes los principios fundamentales y salvadores de la sociedad y los derechos que pueden y deben ejercitar los ciudadanos, y el respeto hácia estas mismas leyes, hácia los derechos de los demás, que no es otra cosa que una forma de la consideración con que quiere ver garantidas cada uno las facultades de cuyo ejercicio dispone. Las situaciones en que domina la fuerza, en vez de salvar la sociedad, la aniquilan; porque apartando del hombre la conciencia de su ser intelectual y moral, le conducen á perderse en el seno del corrompido ateísmo materialista, de la cenagosa orgía de placeres sensuales en que se encuentra hoy su-

mergida la Francia, llevada á este extremo por las situaciones de resistencia, por haberse dejado seducir con el inicuo sofisma de que necesitaba para su salvación depositar toda su fuerza, esto es, entregarse encadenada en manos de su Gobierno.

En España, en esta noble nación, donde el buen sentido moral tan raras veces se extravía, donde han sido vanos los esfuerzos intentados en épocas recientes para asesinar la conciencia de los derechos y los deberes con el frío puñal del materialismo, parece increíble que se intente confundirnos de tal modo á la dictadura, por una camarilla allegada de gentes tornadizas y de espíritu tan poco levantado, que no se han ocupado hasta ahora de otra cosa que de disputarse y merodearse el presupuesto; pero las señales son evidentes, el camino está bastante trillado, una experiencia dolorosa nos enseña que no puede conducir á otra parte, y vemos empeñadas en esas gentes y avanzando decididamente hácia su fin. El origen de esa fracción monstruosa, formada con las excrecencias de todos los partidos; á donde han acudido todos los tráfugas, todas las conciencias políticas perdidas, todos los mercaderes del escepticismo político; concubinato del sofisma y del sable, que se han unido siempre en la historia para engendrar el despotismo, nos proporciona una prueba concluyente de que es capaz de marchar con entero conocimiento del resultado hácia la tiranía; y su constante y único objeto de alcanzar el mando, por amor hácia el cual se la ha visto revestir todas las formas, desde la demagogia hasta el neo-catolicismo; la iniquidad de los recursos trastornadores á que ha apelado en otras ocasiones, y á que ostensiblemente apela hoy para conseguirlo, son prendas seguras de que cualquier medio es aceptable por ella para hacerse dueña del poder.

No la tememos; creemos que sus esfuerzos serán impotentes, que no tendrá nunca elementos de lucha con cuyo auxilio pueda desenvolver ostensiblemente sus planes enfrente de la indignación popular; pero aun así, puesto que, como todos los preparadores de las tiranías, acude á la corrupción de las conciencias, á la perversion del recto sentido para conseguir su objeto, debemos desenmascararla, debemos manifestar que todo indica que se dirige á la dictadura, dando la voz de alarma contra las insidias, contra las asechanzas tiránicas del vicalvarismo.

El *Diario Español*, uno de los veteranos defensores del vicalvarismo, se hace cargo en su número de ayer, anticipándose á su colega *La Razon Española*, al cual nos dirigiamos más directamente, del artículo que con el título de *¿Qué hay?* publicamos en uno de nuestros números anteriores. Nosotros, que no queremos pecar de descortesces, vamos á contestar á todos y cada uno de los puntos que toca nuestro colega, de una manera que no le deje lugar á dudas y que no le cueste el impropio trabajo que parece le costó entender nuestro anterior artículo.

Queriendo rebatir *El Diario Español* el cargo que hacíamos al ministerio, de no tener política fija, por componerse de hombres de distintas aspiraciones y procedencias, nos dice que sin duda hemos olvidado que todos los ministros estuvieron con la Union liberal durante los cuatro años y medio que duró el ministerio O'Donnell. Nosotros no hemos olvidado nada; y tan no hemos olvidado, que vamos á refrescar la memoria del órgano vicalvarista.

Nosotros no hemos olvidado que D. Alejandro Mon, actual presidente del Consejo de ministros, fué partidario de la Union liberal mientras fué embajador en París, pero que tan luego como dejó la embajada declaró que no conocía los principios políticos en que fundaba su dogma aquel partido. Recordamos que Pacheco, para quien se creó la embajada de Méjico, apoyó á O'Donnell mientras fué embajador, pero después dijo en el Senado, del Sr. Calderón Collantes, lo que no se ha dicho de ningún otro ministro en el Parlamento español: dijo que el ministro de Estado podría ser ministro de España; pero que *no lo era de la honra de España*. Sabemos que el joven *aprovechado* Cánovas del Castillo fué subsecretario de Gobernación y por ende unionista; pero sabemos también que cuando dejó la subsecretaría, por no haberse dado el ministerio que él ambicionaba, pronunció

cierto famoso discurso contra la Union liberal, del cual se han entresacado dos ó tres frases gráficas, que han hecho las delicias de los adversarios de aquella fracción. Tampoco hemos olvidado que Mayans y Ballesteros estuvieron al lado del Duque de Tetuan; pero también recordamos que estuvieron del mismo modo con Istúriz, con Armero, con Narvaez, y, si nuestra memoria no nos es infiel, hasta con el Conde de San Luis. Nada decimos de los Sres. Pareja y Marchessi, porque nuestro colega no tendrá la singular pretension de hacer pasar á los ministros de Marina y de la Guerra por hombres políticos; pero, en cambio, nuestra lealtad nos obliga á decir que los Sres. Ulloa y Salaverria son de los afiliados en la *guardia negra* del Duque de Tetuan. Vea nuestro colega que no hemos olvidado nada de la historia política de sus patronos, ni aun aquello que el órgano vicalvarista hubiera deseado ardentemente que no recordáramos.

No se entretiene *El Diario Español* en desvanecer el cargo que hacíamos al actual ministerio de aumentar de una manera escandalosa las contribuciones; ¿ni cómo había de hacerlo, si eso era imposible? pero dando una muestra de su maliciosa travesura, y con el objeto de distraer nuestra atención, dirige sus tiros á los ministerios del bienio, haciéndoles un cargo porque exigían una cuota mensual á los que no eran milicianos nacionales. Nuestro colega olvida que antes de 1854 había una ley de Milicia Nacional, que debían conocer los amigos de *El Diario Español* cuando proclamaron su organización, y que en esa ley se disponía la exacción de esa cuota; y no hemos visto nosotros ni creemos racional que se inculpe á ningún gobierno por haber cumplido con lo que disponen las leyes, mucho más si esas leyes no han sido hechas por ellos.

El mismo sistema sigue nuestro colega cuando trata del criterio que ha presidido á la formación de las leyes políticas presentadas por este ministerio: no defiende al Gobierno, sino que ataca á los progresistas. Esto no será muy digno, pero es cómodo. Y si al atacar á un partido se aducen hechos falsos ó mutilados, la comodidad crece de punto, y la discusión en el periódico que de tal manera obra se hace imposible para los que de dignos y leales nos preciamos. El partido progresista no ha podido ser más ni menos liberal que el actual ministerio, en cuanto á legislar sobre el derecho de reunion, porque nunca ha legislado sobre él, y esto lo sabe perfectamente *El Diario Español*. Las dos órdenes reales que para probar lo contrario se han citado, han tenido por objeto impedir ciertas *asociaciones*, y nuestro colega debe saber que no es lo mismo *asociación* que *reunion*. En cuanto á lo que dice de la ley contra la imprenta, nosotros sólo deseamos al órgano unionista, para que nos dé su opinión con convencimiento de causa, que tenga que sostener una campaña de oposicion con esa ley, y veremos si entónces la proclama la más liberal de todas cuantas han existido en España.

De la defensa del ministerio pasa el diario de la Union á la del vicalvarismo, y á fé que no está menos contundente. Empieza diciendo que no nos parecía tan grave inmundicia en 1854 el levantamiento militar de 28 de Junio, como nos parece ahora. Y tiene razon nuestro colega. En 1854, el partido progresista, que es noble, leal, franco y generoso, se olvidó de la historia de los generales de Vicálvaro, y creyó que, indignados con los padecimientos de la patria, y por los abusos y arbitrariedades, despilfarro é inmundicia que existía en la administracion pública, buscaban por aquel peligroso camino la terminación de tanta iniquidad; pero han pasado diez años, y hemos visto que no tuvo ese objeto la sublevacion del Campo de Guardias; hemos visto que de la misma manera que gobernaban los hombres del 54, han gobernado y gobiernan los que contra ellos se sublevaron; y hemos creído que sólo el deseo de aumentar el número de entorchados que adornaban sus casacas y de ocupar altas posiciones oficiales, entre ellas las tan apéiticas, á pesar del vómito negro y de la fiebre amarilla, de nuestras provincias ultramarinas, en cuyo mando han ido turnando todos los *hombres de corazon*, fueron las nobles causas que movieron á aquellos generales á promover el levantamiento; lo cual ha hecho que

veamos la inmensa inmundicia de esa conducta, que sólo podía excusar y hacer digna de aplauso el más puro y más ferviente patriotismo.

Dice *El Diario Español* que el vicalvarismo hace una oposicion liberal para practicar el poder los principios proclamados en la oposicion, y que truena contra los *negocios* de ferro-carriles ó de cualquiera otra clase. Esto dice *El Diario Español*, y lo dice con la *frasecra* de quien cree que escribe para la China ó el Japon, en donde probablemente no tendrán conocimiento de las cosas de España. *El Diario Español* no es exacto cuando dice que los principios proclamados por el vicalvarismo en la oposicion son los planteados por esa fracción cuando está en el poder. El vicalvarismo en 1854, cuando estaba en la oposicion, proclamó la Constitucion de 1857 y la organizacion de la Milicia Nacional; el vicalvarismo en 1856, cuando estuvo libre y desembarazado en el poder, disolvió *definitivamente* aquella institucion, y lejos de proclamar la Constitucion de 1857, publicó un Real decreto planteando el *Acta adicional*. El vicalvarismo en 1857, en la oposicion, dirigió cargos terribles al ministerio Narvaez por la reforma de la Constitucion del 45 y por la ley de imprenta de Nogedal; el vicalvarismo desde 1858 hasta 1863, en el poder, no sólo ha gobernado con la reforma constitucional y con la ley Nocedal, sino que influyó cuanto pudo, y consiguió que una mayoría complaciente, oprobio del Parlamento español, negara en las secciones la presentacion al Congreso de una proposicion de ley que varios dignísimos diputados presentaron para discutir esa cuestion. Suceso jamás ocurrido en nuestros Cuerpos deliberantes, cuando de proposiciones políticas se ha tratado!

El Diario Español no es exacto cuando dice que el vicalvarismo truena y tronará contra los *negocios* de ferro-carriles ó de cualquiera otra clase. Un ministro vicalvarista ha presentado el proyecto de Banco hipotecario, y periódicos vicalvaristas le han defendido; y que la creacion de ese Banco hipotecario da á los fundadores un privilegio de grandísima importancia, y por consecuencia de grande utilidad, es cosa que lo dicen, no los progresistas, sino los órganos de la prensa de todos los partidos; y cuenta que el hombre á quien más interesado cree la opinion pública en esa sociedad, es el mismo á quien vosotros apellidábais *hombre de los negocios de ferro-carriles*, á quien señalábais á las iras populares, y al que, á pesar de todo, habéis hecho duque, grande de España y senador del reino: esto es lo que ha hecho un ministro vicalvarista; esto es lo que han hecho ciertos periódicos de esa fracción; y si una voz se ha levantado en el Congreso á tronar contra ese proyecto y á dar la voz de alarma al país, no ha salido por cierto de las filas de la Union liberal.

Concluye *El Diario Español* con retencencias indignas contra un hombre importante de nuestro partido; retencencias que no es la primera vez que las usa cuando discute con nosotros; y esto hace que le digamos algo sobre ellas, aun cuando ataques de tan mala ley sólo debieran contentarse con el desprecio. Nosotros no hemos tomado á nuestro cargo la defensa de todos los actos de los hombres del partido progresista: nosotros defendemos principios; pero aun cuando no defendamos personas, no dejaremos de rechazar como calumniosos todos los cargos que se dirijan contra nuestros hombres, siempre que se hagan de la manera que lo hace *El Diario Español*. Si entre nosotros hay algun hombre que haya claudicado, concrétese, pruébense los cargos, hágansen ver su inmundicia, y nosotros seremos los primeros en arrojarle de nuestro lado; pero mientras esto no se pueda hacer, no se usen retencencias indignas contra aquellos cuya inmaculada pureza nadie ha osado poner en duda, hasta que el período contra quien más sentencias condenatorias por *calumnia* han dictado los tribunales españoles, se ha atrevido á intentar mancillarla.

LOS CONSUMOS.

Háiriamos mal si disimulásemos la gravedad que va adquiriendo de día en día, particularmente en Cataluña, la repugnancia con que el pueblo se somete al impuesto de con-

sumos. Aumentado este por las nuevas tarifas en los artículos de primera necesidad, y por los recargos municipales, ha de llegar á ser insoportable, sobre todo en aquellos puntos donde por cualquiera causa escasea el trabajo, y las clases pobres se encuentran reducidas á la estrechez de medios para vivir.

Los periódicos de Cataluña nos vienen hablando estos días de choques lamentables entre el pueblo y los dependientes del resguardo de puertos. Nosotros no podemos ver en esto un motivo político; vemos simplemente una exasperacion económica, por más que creamos en la posibilidad de que álguien se atreva á explotar semejante situacion en el sentido que mejor le plazca. Por eso, nuestro patriotismo y nuestro amor al orden nos obligan á llamar sobre ello la atencion del Gobierno, á fin de que procure evitar los efectos corrigiendo la causa que los produce.

Véase lo que dicen sobre el particular los periódicos de Barcelona, refiriendo lo acaecido en la noche del último domingo.

La Corona se expresa así!

«El sitio escogido anoche para teatro de esos sucesos, que por desgracia con tanta frecuencia venimos lamentando, fueron las avenidas del felato de continuos establecido en la Cruz Cubierta.»

Se trata, pues, de un nuevo escándalo sobre el mismo tema, ó sea sobre la introduccion de los diversos artículos de primera necesidad, tan exorbitantemente recargados por el impuesto de consumos.

Que esto es una ley y que debe acatarse, es cosa, aunque triste, sabida; pero por desgracia muchos se proponen resistirla, y de ahí los contratiempos que deploramos. En presencia de tales hechos, no podemos oportuno indicar que debería hacerse esto á lo otro. Por la vía de la fuerza nunca se obtienen buenos resultados: quisiéramos que los comprendiesen así unos, y á ello les exhortamos; y que por otra parte se procurase por quienes correspondía excogitar los medios que condujesen á la cesacion de semejante estado de cosas.

En el interin, amantes del orden, debemos condenar escenas como la de ayer.

Grupos, según noticias, muy numerosos pretendieron cruzar la zona fiscal, llevando el pago de derechos por los artículos que llevaban: á ello se opusieron los empleados; arrojáronse piedras á estos; hasta se nos ha dicho que se había disparado, afortunadamente sin éxito, un pistoletazo contra un jefe de la Guardia civil; que á un cabo de mozos de la escuadra se le tiró un navajazo, alcanzándole al uniforme; y que en vista de todo ello, los piquetes de distintas fuerzas allí congregados tuvieron que repeler con la fuerza á los introductores, habiendo salido á relucir los sables y disparándose algunos tiros.

Que habian resultado muertos se decía; pero, según nuestros informes, habríamos exageracion: ningún muerto ni herido se ha recogido; es probable que haya algunos heridos, y en este caso, se retirarian ellos mismos á sus casas. Fueron presos seis sujetos cogidos en el sitio de la refriega.

Damos la noticia así, descarnada, sin comentarios, sin acriminaciones, quedando haciendo votos para que cesen tales acontecimientos.»

Por su parte, *El Telégrafo* da la misma noticia con algunos más detalles en los términos siguientes:

«Ayer, á eso de las nueve de la noche, hubo un verdadero combate entre la fuerza pública y un gran número de personas que en actitud amenazadora, según parece, se presentaron en las inmediaciones de la Cruz Cubierta. Componian la fuerza que se hallaba allí de punto, una seccion de carabineros, mozos de la escuadra, guardas de consumos de á pié y de á caballo y dos municipales de infantería, mandando estas fuerzas el comandante de la Guardia civil señor Terradas y un subcabo de mozos de la escuadra. El grupo de gente se fué engruesando hasta llegar á mil ó dos mil personas, entrando luego mujeres con botijas de vino. Al ser estas detenidas, empezó una gran grita, y una lluvia de pedradas cayó sobre la fuerza pública, disparándose al propio tiempo varios tiros; visto lo cual, se trató de despejar, trabándose entónces un verdadero combate. La caballería cargó al paisanaje, y en medio de la refriega un paisano disparó un pistoletazo á quemarropa al señor Terradas, quien tuvo la suerte de que no saliera el tiro. El subcabo de mozos recibió una cuchillada en el vientre que le cortó toda la ropa, no llegando felizmente á herirle. La fuerza pública no disparó un tiro; debiéndose á tan prudente disposicion, que no tengan que lamentarse desgracias. Ignoramos si en las cargas que dió la caballería resultó algun herido, no siendo cierto que muriera en tan sensible ocurrencia persona alguna. Dos municipales, los señores Preciado y Rodriguez, salvaron la vida á dos acometedores de la fuerza pública. El primero quitó de las manos de la Guardia civil que le perseguía al que disparó el tiro al señor Terradas, efectuando igual accion el señor Rodriguez con otro á quien acometía un guarda de á caballo. Fueron capturados y entregados á la autoridad seis individuos.»

Hemos narrado el suceso como se nos ha referido, y estamos dispuestos, como siempre, á rectificar, si se nos ha hecho incurrir en alguna equivocacion involuntaria. Deseamos de todo corazon que semejantes escenas no vuelvan á reproducirse, y de todos modos sentiriamos amargamente que á la parte más incauta de nuestro pueblo se le tomase por instrumento de ciertos planes que tan ocupada traen á la prensa en estos días.»

jamás á partidos cuya conducta no pueden siquiera invocar, y cuyos merecimientos no alcanzarán á comprender, cuando menos á imitar. En todas partes y en todos tiempos ha existido una línea de profunda separación entre la consecuencia y la apostasía, entre el deber extremadamente cumplido y la arbitrariedad erigida en regla de conducta. Respeto los vicalvaristas esta ley. Entre ellos y nosotros los partidos liberales, no hay nada común. Mientras estén, como ahora, confundidos en el polvo, no los hemos de consagrar más, que nuestro desden, hagan lo que quieran ó intenten lo que tengan por conveniente.»

La discusión, discurren sobre los partidos y la opinión pública que es el título que da á su artículo, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Si, la opinión pública viene siendo de algún tiempo á esta parte soberana; su poder incontrastable, su fuerza imperiosa. Niéguela si se quiere, hágase burla de su poder; su poder pesa sobre todos, y todos mal de su grado han de rendirle culto.»

«Cápitales los que son los partidos. ¿Qué valor ni qué razón d'iser tendrían, si no fueran más que agrupaciones de hombres más ó menos débiles; agregaciones fortunas y casuísticas, grupos de elementos heterogéneos y discordes, formados sólo por intereses egoístas y personales, obedidos á pasiones mezquinas, á miserables ambiciones? Ninguno, completamente ninguno. Son los partidos algo más que eso: son la personificación de las deas y de las necesidades de las naciones; son ciudades reales, con linas propios y particularres, con un destino que realizar, con un objeto que llenar, en consonancia y armonía con los designios de los pueblos, y en conformidad también con las exigencias de los tiempos; son el reflejo de la opinión pública; son el gran medio de satisfacerla y realiarla. Y si esto son, ¿pretenderán todavía seguir un momento en su puesto los que hoy dominan la situación y dirigen nuestro destino, cuando por todas partes se oye el inmenso clamoreo que los condena? ¿Oscarán continuar esa vida de incertidumbre y de inseguridad, amenazados continuamente por mil peligros que tarde ó temprano les han de llevar á un abismo?»

PERIÓDICOS DE LA NOCHE. La Epoca, aunque trata de guardar las conveniencias hablando de los progresistas y moderados, entiereza la siguiente fraternal á los vicalvaristas: «¿Qué pasa, qué sucede, qué se teme entre nosotros? ¿Por qué diarios que han sido siempre amigos del orden público se dedican hoy á referir, á señalar, á ponderar los peligros que aquel puede correr? ¿Por qué las tendencias de esos periódicos concuerdan y se ajustan perfectamente con las amenazas más ó menos encubiertas de otras publicaciones nada amigas por cierto con ellos? ¿Y cuál es el objeto verdadero de los temores, —naturales ó fingidos,—de los uno, de las palabras sibilísticas de los otros?—Nosotros vamos á decirlo sin rodeos: imponer, asistir al poder; alarmar, agitar al país.»

Pero el resultado de tales esfuerzos, combinados y reunidos, no sabemos si meramente por la casualidad, no será el que sus autores se proponen. El Gobierno no se dormirá, sin duda, en una cómoda cama; mas no dará tampoco una importancia exagerada á los intentos de los alborotadores ni á las hiperbólicas protestas de los alarmistas. Conociendo lo que entrambos quieren, no se prestará nunca á ser juguete de sus planes ni á servir de auxiliar á sus culpables designios.—El país, que ha poído sobreorgarse una instante con la memoria de tristísimos y no lejanos acontecimientos, ha examinado después todo fría y desapasionadamente, persuadiéndose de que sólo se trataba de miserables cuestiones de interés personal.»

El Pensamiento Español inserta una exposición de unos individuos de Marchena contra el orden social existente. La Política se ocupa en defender á los vicalvaristas de los ataques que se les han dirigido, en los que se les achaca la culpa de los rumores de próximos trastornos y el deseo de que éstos tengan lugar. Entre otras cosas, y para corroborar sin duda sus afirmaciones, dice lo siguiente: «Sabido es que los medios preventivos y represivos, de que con tanta frecuencia echan mano los gobiernos éhínicos, buscándolos fuera del círculo legal, dan razón de ser á las revueltas que de ella carecen, y nosotros hemos siempre aconsejado al actual Gobierno que no recurriese á medios semejantes.»

RECOMENDAMOS á nuestros adversarios políticos, y entre ellos al Gobierno, la lectura

CORREO NACIONAL.

Recomendamos á nuestros adversarios políticos, y entre ellos al Gobierno, la lectura

detenida de la siguiente correspondencia que acabamos de recibir de Barcelona, y que sin duda alguna encontrarán confirmada por sus relaciones particulares y oficiales. Nuestro entendido y prudente correspondiente no habla en ella como hombre de partido, sino como eco fiel de la opinión pública y de las fundadas aprensiones que afectan á todas las personas sensatas en la capital de Cataluña. Seguramente no dice todo lo que pudiera decir, y nosotros aplaudimos su reserva; porque, enemigos de trastornos, y convencidos de que el Gobierno debe conocer perfectamente la gravedad de la situación por que atraviesa aquel país, no queremos que se nos tenga por alarmistas, sin que se acuda con tiempo á prevenir los males que se temen. Diremos, sin embargo, que esos males no se remedian ni se precaven con la fuerza; y recordáremos, á propósito de esto, lo que, en una situación semejante, contestó un general amigo del Gobierno al que es hoy presidente del Consejo de Ministros, que le habia preguntado si le respondía de la conservación del orden en Cataluña:

«Yo, le dije, sobre poco más ó ménos, estoy pronto á cumplir siempre con mi deber; pero si el pueblo me pide pan, no he de taparle la boca con plomo.»

No añadiremos á esto una palabra más: hé aquí ahora la carta de nuestro correspondiente:

BARCELONA 9 de Julio de 1864.

Señor Director de LA NACION.

Muy señor mío: Nada nuevo puedo decir á V. sobre el estado de esta plaza; puesto que no es nueva la crisis que está atravesando. La fabricación cada día más paralizada; las fábricas que aun quedan abiertas se cerrarán indefectiblemente ántes de acabarse este mes, y á los miles de trabajadores que se hallan sin trabajo, y de consiguiente sin pan, se aumentarán otros muchos. La población se halla profundamente afectada, p eviando una situación embarazosísima dentro de poco; y esta disposición de los ánimos, unida á las noticias de próximos trastornos, disponen á todo el mundo á la zozobra y el temor. Como si eso no bastase, ya sea por la miseria suma á que muchos han llegado, ya por lo odioso de la contribución, que parece justificar cualesquiera clase de medidas para disminuirla, es lo cierto que todos los días hay reyertas, algunas de ellas sangrientas, entre los guardas de consumos y los que pretenden entrar géneros sin pagar el impuesto. El Sr. Salaverria por su parte parece haberse propuesto desacreditar, más de lo que estaba ya, ese odiado impuesto de consumos, puesto que la modificación en las tarifas, recargando artículos de primera necesidad y que por consiguiente pesan sobre la generalidad, ofrece un estímulo al fraude.

La noticia de haberse tomado precauciones militares en esta ha producido aquí una verdadera alarma, tanto más cuanto se dice que los oficiales han sido llamados por sus jefes y hechelos encargo especial de mantenerse obedientes y subordinados.

La gente sensata se rie de esas exterioridades; todo el que conoce el país sabe que no se moverá, á lo ménos por ahora, y que si algun movimiento estallase, sería hijo de la desesperación, y no de un partido político. No diré yo, sin embargo, que si se levantara una bandera liberal y reformista no tuviese prosélitos; tal es el disgusto que en todas las clases respira, que no dudo en asegurar que todos, si no temiesen las consecuencias de la revolución, se arrojarian decididamente á ella; pero todos siben por experiencia los amargos frutos que producen, y todos tiemblan ante una perturbacion material, ya que la moral existe hace tiempo. Un cambio legal, pacífico de gobierno sería recibido con entusiasmo por la generalidad, y hasta con benevolencia por los que más opuestos han sido hasta ahora al partido progresista. Los hombres sensatos de todas las opiniones no encuentran solución posible á la cuestión política sino en el patriotismo del Gobierno; pero, ¿lo tendrán suficiente para sacrificar los intereses personales en aras de la patria? Que el Gobierno disuelva el actual Congreso; que acuda á unas elecciones en que haga estrictamente el papel de juez del campo, sin tomar parte en la lucha, y que las nuevas Cortes señalen la política que debe seguirse: hé aquí el deseo de todos los que piensan. Los que sólo obran,

asi puede decirse, por instinto, aspiran á un cambio; pero sin darse cuenta de lo que quieren. Con tal disposición en los ánimos, sólo falta un hombre de mediano prestigio que en un momento de obcecación dé un empuje, para promover un conflicto. Esto se siente; esto se ve; esto se palpa, y de aquí la zozobra que reina, y que unida á la que produce nuestro estado industrial, hace que todo se paralice y que los males crezcan. No crea V. que este modo de expresarme es hijo de mi modo de ver las cosas; no tendría inconveniente en apostar á que, si se preguntase al acaso á los cuatro primeros hombres que pasaran por un sitio determinado, lo que piensan de nuestra situación, corroborarían mi modo de pensar. Cuestión económica, cuestión política, y todas las que de ellas se desprenden, todas se conjuran así el ministerio fuese bastante patriota para prescindir de ciertos y determinados intereses. Deseo que quiera iluminar á quien puede con una palabra remediar gran parte de nuestros males.

VALENCIA.—Parece que la Sociedad valenciana de Agricultura, en vista de lo excesivamente recargadas que resultan las frutas y otros artículos de general consumo con las nuevas tarifas de este impuesto, ha acordado elevar exposiciones al Gobierno y al Ayuntamiento de esta ciudad, solicitando la rebaja de los mencionados derechos.

Con este motivo dice un periódico de aquella ciudad: «Para probar lo absurdo de ciertas tarifas, basta saber que un labrador de dicha vega que posee en arriendo un cuarto de hanegada plantado de perales, de unos quince años, y que tuvo cuidado de recoger hace dos años los recios que se le entregaban en los portales al introducir su fruto al mercado, vió que habia satisfecho 300 rs. por esta contribución; consideró, pues, lo que abonará este año, que está más recargado, y añadiendo el arriendo, el transporte, gastos de cultivo, pago del puesto en el mercado, etc., etc., véase si es posible cultivar en Valencia las frutas, que constituyen una de sus más nombradas cosechas.»

ARAGON.—Ha tenido lugar en Zaragoza una nueva reunión, presidida por el Excmo. señor gobernador de la provincia, y á la que se convocó por solicitud de la comisión permanente gestora de la construcción del camino de hierro por la parte de Canfranc, en la que se dió cuenta del estado de los trabajos, y las comunicaciones exhibidas ante la junta, dice El Anunciador, por sus celosos comisionados, y las noticias de que palabra se dieron á la concurrencia, hacen esperar que el deseo del país y el bien general serán atendidos como es de justicia, y que á seguir por el sendero trazado, es muy lógico el creer que los estudios de esta importante línea van sea ejecutados en este mismo verano, pudiendo de este modo ser útiles á la aprobación del consejo de gobierno en la próxima legislatura.»

MÁLAGA.—Ya saben nuestros lectores que el Gobernador civil de aquella ciudad trató del arreglo de un edificio para albergar á los infelices dementes, cosa de que carecía Málaga, y que obligaba á que se encerraran en la cárcel aquellos desgraciados.

El proyecto ha ido adelante, según lo que manifiestan los periódicos malagueños, de uno de los cuales tomamos las siguientes líneas:

«Según tenemos entendido, deberá quedar muy pronto constituido el local que fué convento de los Angeles en esta ciudad para recoger á los individuos de ambos sexos que padezcan la terrible enfermedad de la lepra; asilo tan necesario como útil, y que, como llevamos anunciado en diferentes ocasiones, era de suma falta para esta ciudad, donde sólo podían recogerse en la cárcel pública.»

Formado ya el presupuesto de las obras de reparación del edificio y de separacion conveniente á fin de colocar individuos de ambos sexos, está para el examen y aprobación de la Diputación provincial; pero el Excmo. Sr. Gobernador civil, deseoso de adelantar, en el celo que le distingue, la apertura de tan beneficioso establecimiento, ha resuelto que desde luego se proceda á la citada obra, cuyo impulso era próximamente de unos cuatro mil reales, y deberá principiarse dentro de breves dias.»

—Se están desembarcando las piezas de varias locomotoras para el servicio de nuestro ferrocarril. Ya se han desembarcado cuatro, y se esperan de un día á otro otras tres. Esto sin contar con las que habian venido anteriormente.

ZAMORA.—Nuestro colega El Duero, periódico de la localidad, hace una reseña de la situación de aquella vía férrea, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Estacion.—Colada al N. de la población, y distante de ella un kilómetro próximamente, mide una superficie en la actualidad de 150 800 metros cuadrados, comprendiendo los edificios siguientes:

Edificio de viajeros.—Este edificio, situado al extremo de la vía, y lado de la población, mide un largor de 77 metros, dividido en tres cuerpos, dos pabellones laterales y uno avanzado en el centro, con cinco aberturas; su adorno exterior en la fachada principal, consta de cinco puertas, tres de entrada principal y dos á los extremos; los dos pabellones laterales presentan en su frente siete grandes ventanas de medio punto cada una.

El piso principal que se eleva sobre el pabellón avanzado, tiene en fachada cinco grandes ventanas, y está terminado en su parte superior por un elegante reloj de esfera trasparente.»

La fachada que dá á la vía, consta de 24 huecos de puerta de medio punto en su planta inferior, y de cinco ventanas en el piso principal.

Las fachadas laterales se hallan adornadas con dos huecos de igual tamaño á los de los frentes. Todo el adorno exterior es igual en sus diferentes lados; á estos les recorre una gran cornisa de poco vuelo en su coronación; las puertas y ventanas, á nivel todos sus arranques, se hallan enlazadas por medio de bonitas parras y aplastados sus ángulos.

El piso principal, coronado igualmente que los pabellones laterales por una cornisa, lleva sobre sí, como en las demás, un pequeño antepecho que ocupa las vertientes de los tejados, dejando interiormente paso á las aguas, que se reunirán expresamente en puntos determinados.

La capacidad interior es bastante regular, y su distribución está destinada al servicio de la línea y salidas de descanso.

Frente á este edificio se eleva un muro de igual longitud que el mismo sobre el que descansa la gran armadura que cubre el embarcadero; esta armadura, de hierro cubierta de zinc, es de elegante forma, con adornos en los extremos de cristal. Se ha pensado últimamente con las mejores probabilidades de hacerse aumentar este muro en un segundo edificio uniforme al de viajeros, con destino á las oficinas de toda la línea.

El estado actual de las obras de este edificio es bastante regular, atendiendo á los escasos recursos que presta hoy el país para la construcción de obras de esta clase, sin embargo de que los contratistas no perdieron medio y ocasion alguna para terminar lo ántes posible.»

CORREO EXTRANJERO.

PARIS 12 de Julio de 1864

Sr. Director de LA NACION.

Muy señor mío y amigo: En mi última le hablé de la desconfianza que habia producido en las regiones oficiales la serie de documentos publicados por el Morning Post, y hoy puedo decirle que aquella se ha hecho extensiva á todas las clases de la sociedad, tal vez á causa de las denegaciones oficiales y oficiosas de que ha sido objeto. Sin embargo, lo cierto es que hasta ahora todas las legaciones alemanas han hecho mil esfuerzos, tanto cerca del emperador, como de sus ministros, para que no se tomen por lo serio unos documentos que, dicen, son apócrifos; pero, según mis noticias, dichas denegaciones han sido acatadas con bastante frialdad. Y el hecho debe ser cierto; porque el Gobierno no ha querido significar aún oficialmente lo que presta á las revelaciones del órgano de lord Palmerston, si bien su silencio pudiera significar que si no cree en la autenticidad de dichos documentos, está persuadido de que en el fondo son exactos.

Háblase de un lecho sustruido á uno de los personajes que asistieron á Carlsbad y á Kissingen, y de rumos enormes prometidas para re-entarlo; pero dadas, amenazas y ofertas, todo fué rechazado; pues el lecho estaba en poder de los ingleses, y á Inglaterra le convenia guardarse de la oferta que han hecho arstrar las naciones del Norte. Esta última noticia corre á todo voce, y no respondo de su veracidad; sin embargo, tanieulo en cuenta la amenaza hecha en un baile por M. de Bernstorff, de dar publicidad á otros documentos que comprometen gravemente á Inglaterra, pues en ellos, y en época no muy lejana, se mostraba favorable al proyecto de la Santa Alianza, siempre que esta fuera hostil á la Francia, y las palabras que en aquella misma noche dirigió al director del Morning Post, se comprenden fácilmente que, como dice el Temps, los documentos auténticos son el resumen de otros confidentiales, revestidos de una forma distinta, y á propósito para producir la sensación que han causado, lo cual corrobora la exactitud de los rumores que circulan.

Además, hace algunas semanas que lord Statford declaró en la Cámara de los Pares que habia visto en poder de una persona muy digna el texto de dichos documentos; y esto, como V. comprenderá, ha produ-

cido aquí una reacción anti-alemana de las más profundas; y tanto en las Tuilerías, como en los círculos políticos, y aun entre las clases populares, principia á recordarse la retirada de Rusia con bastante irritación. Entre tanto, la determinación del rey Christian, y la actitud que ha tomado la Francia, hacen esperar que se conjurará la tormenta, viniendo á justificar esta creencia la suspensión tácita de las hostilidades de los ejércitos beligerantes.

En una de mis anteriores le hablé de un circular de M. Drouin de Lhuys, con objeto de demostrar cuál habia sido la política de Francia en el seno de la conferencia; y aunque hoy vuelva á hacerse mención de ella, puedo asegurar á V. que, á pesar de cuanto le ha el Gobierno de Napoleón III para sincerarse ante la opinión pública, nadie ignora que tanto su política como la de Inglaterra han sido trastreras y egoístas, pues por cuestiones de amor propio y inequívocas rivalidades, han dejado mutilar hoy á D.namarca, como dejaron destruir ayer á Polonia.

Háblase también de negociaciones establecidas entre el gabinete de Saint-James y el de las Tuilerías con el fin de conseguir una alianza ofensiva y defensiva entre ambos países; y hasta se asegura que el primer resultado de ese pacto secreto ha de ser la ayuda indirecta del emperador para que lord Palmerston se asegure en su puesto; pero desconfío V. de toda alianza anglo-francesa.

Cuanlo M. Drouin de Lhuys fué á Fontainebleau para despedirse del emperador, permaneció algunas horas en la residencia imperial, y volvió inmediatamente, sin que se haya podido traslucir cuáles han sido las órdenes que le fueron comunicadas.

Por telégrafo habré V. sabido la marcha del emperador á Vichy, por cuya razón me abstengo de darle pormenores; parece que la recrudescencia de su enfermedad le ha hecho abandonar su palacio de Fontainebleau, en donde esperaba descansar algunos dias; pero, como el hombre propone y Dios dispone, ha tenido que trasladarse á Vichy, donde es posible que tampoco lo dején en paz tantos diplomáticos como andan por esos mundos de Dios, no en busca de aventuras, como sucedía en la Edad Media, sino para evitar las en que se han metido sus señores.

Las últimas noticias de Méjico anuncian la llegada de los nuevos emperadores á la capital; y aunque oficialmente se ha dicho que estos fueron recibidos con gran entusiasmo, puedo asegurarle que ha sido más el ruido que los hechos. Muchos fugos de artificio, tan artificiosos como todas las noticias concernientes á aquel país que se transmiten al público; mucho repique de campanas y mucha tropa; eso sí, fusiles, cañones y caballería no han faltado; pero en cuanto á entusiasmo, excepto en los empleados, que estos siempre sonrían á su señor, puede decirse que ha sido poca cosa.—P.

FRANCIA.—Ha circulado en París el rumor de que habia sido firmada la paz en Berlín; entre el rey de Prusia y el príncipe de Giecksburgo, y que el despacho de Copenhague anunciara el cambio de ministerio ha proporcioado, en efecto, bastante formales inducciones á los partidarios de la paz.

Reproducimos íntegro en su parte esencial, á continuación, el texto de la circular que ha dirigido M. Drouin de Lhuys á los agentes diplomáticos de la Francia en el extranjero, determinando la actitud de aquella potencia en la cuestión danesa-alemana, en vista del mal resultado que ha tenido la conferencia de Londres:

«No habíamos cerrado los ojos, continúa M. Drouin de Lhuys, sobre las dificultades que presentaba esta negociación. Así es que ántes de que se abriese hicieron los mayores esfuerzos para conseguir que la conferencia se reuniera en las condiciones más propias para facilitar su objeto. Habríamos deseado especialmente que se hubiese celebrado previamente un verdadero armisticio por toda la duración de las deliberaciones, y que la discusión hubiese tenido una base determinada de antemano.

Las partes no pudieron llegar á entenderse sobre estos dos puntos; y aunque esta primera dificultad nos inspiró desde luego dudas sobre el éxito de las conferencias, no por eso hemos dejado de secundar sinceramente esta tentativa de conciliación.

En su consecuencia, el plenipotenciario del emperador recibió encargo de apoyar ó de sugerir todas las proposiciones que pareciesen conducentes para llegar á una conciliación.

El punto de partida de la discusión debía buscarse naturalmente ante todo en los arreglos de 1832. Así es que principiamos por preguntarnos si esos arreglos no podrían servir, á condición de ser modificados de una manera propia para lograr mejor su objeto, de ba-

186 go esperándome, ponía ya el pié en el umbral de la casa de éste, cuando me sentí cogido por un brazo.

Era el mismo Alvaro, que viendo mi tardanza, habia salido á buscarme.

—¿Dónde vás? me dijo con ademán torvo, ¿y el dinero?

Me puse muy encendido por el temor de la sospecha que podía haber cruzado por su ánimo, y le entregué los doscientos reales, siguiéndole sin hablar una palabra.

Lo mismo que habia perdido los cinco duros, iba perdiendo Alvaro los diez.

Yo me desesperaba, y tomando cada vez mayor interés en el juego, sentía que iba apoderándose de mí esa especie de loco encono, de frenesí contra la fortuna, que se apodera del jugador inexperto que pierde.

Dame, dije á Escalada, arrebatando de entre sus manos el último duro, y poniéndole á la vptura encima de una carta. Mi alma se habia trasladado por mis ojos á las manos del hombre que tonia la baraja, y que iba dejando caer los naipes uno á uno sobre la mesa, después de haberlos deslizado lentamente por encima de los otros.

Por fin, mi carta vino; me apoderé del dinero, y seguí jugando loraemente como si un vértigo se hubiera apoderado de mí; pero un vértigo lucido, porque todo cuanto iba jugando lo acertaba. Para abreviar, gané una canti-

187 dad considerable. Trajeron después barajas nuevas, y las tomó Escalada, poniéndonos los dos á tallar, esto es, é á manejar las cartas y yo á pagar, ó por decirlo mejor, á cobrar, por que ántes de dos horas salíamos de allí con todo el dinero de los demás en nuestros bolsillos.

—Según eso, le dije, viendo que interrumpía su relación y dándola por terminada, aunque no debia estarlo, según eso se ha posesionado de tí por completo el demonio del juego?

Mas era realmente interrumpion la de Carlos, y no me hacia caso. Habíamos entrado en el paseo de carruajes de la Fuente Castellana, y avanzaba hacia el nuestro uno en que venian dos señoras, de alguna edad la una y la otra jóven y hermosísima.

Carlos, que se habia puesto densamente pálido, las saludó al pasar.

La jóven se sonrió de una manera extraña y ligeramente irónica al contestar su saludo.

—¿Es Hortensia? le pregunté.

—Sí, me contestó con voz ronca, y volviendo la cabeza para mirarla.

Después lanzó un suspiro ó un rugido.

Yo quise apartar su pensamiento en todo cuanto era posible de ella, y para excitarte á continuase le dije:

—¿Y con eso vives desde entónces?

—No, prosiguió, aunque volviendo la cabeza con frecuencia, con esto habia conseguido algo de lo que quería; podía equipararme á los otros

200 volviase á ver á Carlos, ni á tener noticias suyas.

Al fin volví á tenerlas por él mismo.

Le encontre otra vez, pero esta con un aspecto tan derrotado como la primera vez que he referido.

—¿Qué es eso, le pregunté, qué ha sido de tu opulencia?

—Lo que era de suponer; seguí jugando y perdí todo lo que habia ganado y algo más, porque contraje deudas.

—¿Deudas que no habrás podido pagar?

Carlos se ruborizó.

—Tienes razón; has perdido más que ganaste, porque has perdido la consideracion ante tus propios ojos, cosa que no podías haber ganado en el juego.

El pobre jóven estaba tan avergonzado, que me dió pena de insistir más sobre este punto.

—¿Y como fué? le pregunté.

—La noche en que me dejaste á la puerta del Casino, contestó, empezó mi decadencia; como te dije entónces, aquella noche estaba citado con unos amigos que habia adquirido allí, para una orgia; se jugó después de ella y perdí una cantidad considerable. Al día siguiente volvimos á reunirnos los mismos, pero la fortuna me habia vuelto la espalda, y en tres noches perdí cuanto tenía; dinero, balajas, muebles y caballos. Mis amigos deploraban mi mala suerte, pero como era natural, se aprovechaban de ella.

183 Me vió, lo detuvo, y me hizo subir con él.

—¿Qué es esto? le pregunté.

—Ya lo ves.

—¿Eres, pues, rico?

—Lo parezco.

—¿Pero lo eres realmente?

—Según y cómo.

—Explicame.

—Es muy sencillo; para todo el mundo soy rico, he heredado; pero para tí es otra cosa; juego y gano.

—Sin embargo, el tren con que te veo....

¿Cómo se puede ganar con el dinero de que habrás podido disponer para el juego aunque lo hayas multiplicado, todo eso?

—Te diré cómo: no sé si te acordarás de que nos vimos un día al salir de una iglesia.

—Sí.

—Recordarás tambien, que yo iba muy desesperado. Además de las circunstancias del corazon que contribuían á mantenerme en ese estado, habia otros del bolsillo. No tenia un cuarto ni que comer aquel día.

Tanto por la necesidad que experimentaba de comunicar mis sentimientos, como por esta otra, fui á buscar á Escalada. No le hallé.

Volví á mi casa, y me arroje desesperado en el lecho, donde pasé el resto del día gimiendo y maldiciendo, hasta que me dormí.

Al día siguiente volví á buscar á Escalada, y al paso me dió gana de entrar en la administra-

